

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA Nº 0524/2021

FECHA: 22 de noviembre de 2021

Solicitud de Compra No.: OC No. 00036/2021

SUMINISTRANTE: **WENDY CAROLINA GUARDADO LEMUS** Fax: _____

NIT: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
34	Memorias USB de 16 GB, con logo estampado a una tinta.	\$13.00	\$442.00
	Fecha de entrega: 25 de noviembre de 2021		
	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.		
	Emitir factura o recibo a nombre de: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - PROYECTO 2649.		
	ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: LCDA. EVELYN MONTOYA		
VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS 00/100 DOLARES			\$442.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, o el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **Presupuesto**

COMP. PRESUPUESTARIO: _____

Wendy Carolina Guardado Lemus
Directora General UACI

Lic. GERMAN BANACER
ACUERDO NO. 1032/2021
ADJUDICACION

Nelson Sandoval
Director de Recursos Institucionales



Original PROVEEDOR

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

